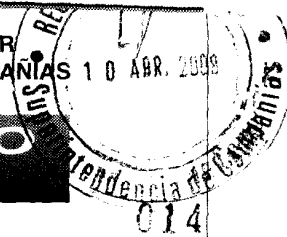


REVISTA JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE KLEINTURS Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA. DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A PUERTO AYORA, CANTON SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALAPAGOS Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- KLEINTURS Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de marzo de 1983, aprobada mediante Resolución No. 11159 de 12 de abril de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de abril de 1983.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de KLEINTURS Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA., del Distrito Metropolitano de Quito a Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos; y la reforma de sus estatutos, otorgada el 13 de febrero de 2008 ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000780 de 12 de marzo de 2008.

3. OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, MARIA AUGUSTA BERMEO BARDAGI, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía.

4. CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000780 de 12 de Marzo de 2008, aprobó el cambio de domicilio de KLEINTURS Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA, del Distrito Metropolitano de Quito a Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos; y, la reforma de estatutos de dicha compañía. Ordenó la publicación del extracto de la citada escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de domicilio referido, señalando en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de KLEINTURS Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA, del Distrito Metropolitano de Quito a Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, y, la reforma de sus estatutos, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará, según el caso a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la escritura pública de la referencia, se reforma el artículo cuarto del estatuto social, relativo a la nacionalidad y domicilio, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO:" Nacionalidad y domicilio.- La compañía tiene condición nacional de ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos.- Por decisión de la Junta General de Socios puede establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier lugar del país o del exterior"

Quito, a 3 de abril de 2008

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

AC/60041/mg

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1031683630 Beneficiario: PAZMINO LEONARDO AC/1173(42)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016242227 Beneficiario: FRANCISCO LEMA MAJI AC/1173(43)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016737784 Beneficiario: CASTILLO ROSERO JOSE LUIS AC/1173(44)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1015834581 Beneficiario: ESPINOSA ANA MARIA AC/1173(45)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1015564908 Beneficiario: CORREA FLORES CARLOS AC/1173(46)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1015556867 Beneficiario: GALINDO MORENO PABLO AC/1173(47)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016261941 Beneficiario: BUENANO CAICEDO VIOLETA AC/1173(48)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016745035 Beneficiario: ALEJANDRA CORDERO AC/1174(1)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016611101 Beneficiario: NANCY PILLAJO AC/1174(2)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1015009569 Beneficiario: DOMINGO CORDOVEZ AC/1174(3)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016428994 Beneficiario: JORGE COQUE AC/1174(4)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016730690 Beneficiario: DARIO DAVILA SANDOVAL AC/1174(5)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016478681 Beneficiario: GALO GUAMAN AC/1192(1)aa

El Banco del Pacífico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1009823409 Beneficiario: CARLOS ANDRANGO AC/1192(2)aa

que se va i siguiente i No. 10159: GLADYS M AC/1192(5)

El Banco d que se va i siguiente No. 10166 JULIO MAF AC/1192(6)

El Banco d que se va i siguiente No. 10163 TRUJILLO NICOLAS AC/1192(7)

El Banco d que se va i siguiente No. 10162 DANIEL N/ AC/1192(8)

El Banco d que se va i siguiente No. 10382 TERESA V/ AC/1192(9)

El Banco d que se va i siguiente No. 10165 ZOILA FR/ ESPINOZA AC/1192(1)

El Banco d que se va i siguiente No. 10165 VINUEZA RODRIGO AC/1192(1)

El Banco d que se va i siguiente No. 10162 WILSON V/ AC/1192(1)

El Banco d que se va i siguiente No. 10159 ALBUJA TI AC/1192(1)

El Banco d que se va i siguiente No. 10167 BAHAMO DANA AC/1192(1)

El Banco d que se va i siguiente No. 10162 PANCHI T/ AC/1192(1)

El Banco d que se va i siguiente No. 10055 TERESA V/ AC/1192(1)

El Banco d que se va i siguiente No. 10167 TIRIRO M MANUEL AC/1192(1)

El Banco d que se va i siguiente